

FUSION LATINOAMERICA FUSLAT S.A.

**INFORME DE GERENCIA
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA FUSION LATINOAMERICA FUSLAT S.A.**

Quito, 12 de Marzo del 2019

Señores

ACCIONISTAS

FUSION LATINOAMERICA FUSLAT S.A.

Presente.-

De mi consideración:

En calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía FUSLAT S.A., y dando cumplimiento al Estatuto Social así como a la Ley de Compañías en su Art. 289, pongo en su consideración el siguiente informe relacionado con el ejercicio económico del año 2018.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO

1.1.- Durante el año 2018 el crecimiento de la economía del Ecuador se ha desacelerado, fue del 1.3% en el primer trimestre y se proyectó al 1.0% para el año completo, frente a un 2.4% en el año 2017, esto ocurre en buena medida como efecto de la consolidación fiscal, que se tradujo en una disminución del gasto público en capital hasta lograr una reducción del 2.3% del gasto total del sector público no financiero. El entorno político se ha mostrado moderado, aparentemente estable con nuevas políticas económicas aplicadas en forma progresiva que al 31 de diciembre del año 2018 no han sido de mayor impacto en el país, los ingresos petroleros aumentaron un 24.5% y los correspondientes al impuesto a la renta un 10.2% pero los provenientes del IVA cayeron un 0.7%, al mismo tiempo que se registró un déficit global del 1.6% del PIB; según cifras de la CEPAL para el año 2018. Según los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) la inflación acumulada del año 2018 se situó en el 0.27% y una tasa de crecimiento del PIB del 1.0%, mientras que la tasa de desempleo a Diciembre del año 2018 cerró en el 3.7%.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

2.1.- La empresa a la que represento fue creada el 3 de Marzo del año 2014, con su Registro Mercantil del 18 de marzo del mismo año, y, ha comenzado sus operaciones dentro del mercado nacional en el mes de diciembre del año inmediato anterior, con la apertura de una sucursal en la ciudad de Guayaquil y después de los correspondientes gastos de implementación, se realizó la inauguración e inicio comercial de los productos de nuestro portafolio de nombre comercial KROMASOL en el mes de febrero del año 2018; con gran satisfacción puedo informar que nuestros productos tuvieron gran acogida en el mercado nacional, lo que nos ha permitido seguir creciendo y abriendo otras sucursales dentro del país, el 18 de Mayo se abre la sucursal en la ciudad de Quito, realizando los eventos de lanzamiento, promoción y premiación de los

distribuidores que en poco tiempo han logrado las metas deseadas; el 2 de Agosto se da la apertura de una tercera sucursal en Guayaquil y el 19 de Octubre en la ciudad de Babahoyo; los resultados los vemos reflejados en los estados financieros del año que termina de los mismos que se adjunta una copia para su respectivo análisis.

Adicional a estos avances, podemos analizar que se ha logrado cumplir con los diferentes beneficios a nuestros distribuidores, entre ellos viajes ganados a la JUNTA PREMIUM SUDAMERICA-MEXICO, VIAJES DE PLAYA, CANCUN-MEXICO y FRANCIA-PARIS; también se ha financiado para nuestros distribuidores de acuerdo a sus procesos de calificación que alcanzaron sus metas, 11 vehículos con el respaldo de los seguros respectivos, impuestos, placas y permisos de la Agencia Nacional de Tránsito.

Respecto a los requerimientos de la Superintendencia de Control del Poder de Mercado, se ha presentado todos los informes solicitados con nuestro Abogado defensor, de lo cual hasta diciembre del año 2018 tenemos buenas expectativas sobre el proceso previo a la investigación; los trámites por lo nuevos productos que se realizan ante la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria ARCSA están en proceso, esperando que en los primeros meses de este año, se pueda obtener la certificación respectiva.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

3.1.- Me permito informar a la Junta General de Accionistas, que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones, órdenes y sugerencias que han sido emanadas por este organismo.

4.- CUMPLIMIENTO CON LOS ORGANISMOS DE CONTROL

4.1.- Ante la Superintendencia de Compañías, se ha enviado todos los informes de exigencia legal como: Balances / Estados de Situación Financiera, Nómina de Socios / Accionistas, Informe de Gerencia, Informe de comisario, Nómina de Administradores, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados financieros y Acta de la Junta General de Accionistas.

4.2.- Ante el Servicio de Rentas Internas (SRI), se ha enviado Balance General, Estado de Resultados – Declaración de Impuesto a la Renta Sociedades, las declaraciones mensuales tanto del valor agregado IVA, como de retenciones en la fuente por impuesto a la renta, anexos transaccionales ATS, Anexo de Relación de dependencia RDEP, anexo de Accionistas partícipes, socios, miembros de directorio y Administradores APS y Anexo de Dividendos ADI.

4.3.- Igualmente se ha dado cumplimiento con los informes de RRHH al Ministerio de Trabajo, en lo que respecta a Décimo Tercera Remuneración, Décimo Cuarta Remuneración y Participación de Utilidades del año 2018.

Me complace enviar el informe de mi gestión en el cargo designado de Gerente General de FUSLAT S.A., con la satisfacción de haber cumplido con todos los

FUSION LATINOAMERICA FUSLAT S.A.

organismos de control durante este período; ajunto balances y estados financieros del año 2018, para su respectiva aprobación.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Teresa', is written over the printed name and partially over the 'Atentamente,' text.

Teresa del Rocío Pozo
Gerente General
C.C. 1707364905